



EGM-R09N-110/R11-8-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de
Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA" 471

TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MINIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MÍNIMO DE 8 METROS.

TRACTOR AGRÍCOLA:

- Motor:** A diésel, con potencia neta de 110 H.P., mínimo, con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y radiador.
- Peso de Operación del Tractor:** 4,500 kilogramos, mínimo (el peso no incluye lastre, contrapeso ni equipo ligero).
- Transmisión:** Servotransmisión ó diseño exclusivo del equipo, con 16 velocidades de avance y 4 de reversa, mínimo.
Doble tracción.
- Dirección:** Hidráulica.
- Sistema hidráulico:** Dos circuitos remotos con acoplamientos, mínimo. Presión de fluido compensada. Bomba hidráulica con un flujo mínimo de 95 litros por minuto.
- Eje delantero:** Oscilatorio con bloqueo automático de diferencial activado electrónicamente, neumáticos de 8 capas.
- Eje trasero:** Con neumáticos de 10 capas mínimo, para trabajo pesado.
- Toma de fuerza:** Independiente de eje doble, de 540 y 1000 rpm, con embrague de disco húmedo activado eléctricamente por medio de válvula electro-hidráulica. La toma de fuerza debe tener una potencia de 95 HP, mínimo.
- Enganche:** De tres puntos, control electrónico. Acoplador de enganche rápido, interruptores de enganche remoto, brazo de levante telescópico con cilindro de elevación asistido y barra de tiro oscilante. Capacidad de elevación de 3,400 kilogramos, mínimo.

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de
Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

472

TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MINIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MÍNIMO DE 8 METROS.

- Cabina:** Totalmente cerrada, tipo ROPS, con cristales de policarbonato de alta resistencia en las ventanas, parabrisas delantero, calefacción y aire acondicionado. Puertas de servicio con chapa.
Espejos laterales.
- Luces:** Delanteras y traseras para operación del tractor.
- Accesorios:** Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal del tractor agrícola a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.
- Máquina "Seminueva":** Hasta 2,000 (dos mil) Horas efectivas de operación.

EQUIPO Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES:

- Bastidor de Acoplamiento:** De acero, instalado en el tractor agrícola para soporte del brazo y sus accesorios, evitando que cargue sobre el motor y la caja de velocidades. Fácilmente desmontable cuando se requiera dar mantenimiento al tractor agrícola. Con dispositivos para colocar contrapesos en caso necesario y fijar el equipo durante su traslado o estabilizador.
- Brazo porta-accesorios:** Montado sobre la base lateral del bastidor de acoplamiento, construido con estructura de acero tipo industrial, de 8.00 metros de alcance mínimo, y capacidad de rotación lateral, operado hidráulicamente, con la suficiente resistencia para soportar los accesorios que se le vayan a instalar.

- Sistema hidráulico:** Includo enfriador de aceite controlado termostáticamente. Para la operación normal y eficiente del brazo y accesorios debe contar con un depósito de aceite hidráulico de 60 litros de capacidad mínima, instalado en la parte frontal del tractor. El peso de los componentes de este sistema deberá estar adecuadamente distribuido sobre las 4 ruedas del tractor.

Los controles hidráulicos para la operación del sistema deben estar instalados dentro de la cabina del tractor.

Segadora: Para limpia y deshierbe. De accionamiento hidráulico con mecanismo basculante para adaptarse a los taludes de canales y drenes, con cuchillas de corte





EGM-R09N-110/R11-8-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de
Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

473

TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MINIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MÍNIMO DE 8 METROS.

instaladas en un cabezal de 1.50 metros de longitud mínima, capaces de cortar maleza de dureza media, las cuales podrán girar de manera horizontal ó vertical.

Nota 1:

GARANTÍA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina "seminueva, que garantice la calidad del bien suministrado, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de las 500 horas efectivas posteriores, de uso del tractor agrícola con equipo ligero "seminuevo", presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

2.1.- El tractor y equipo ligero completo ofertado. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación.

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la maquina "seminueva".

2.4.- El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente de los sistemas probados.

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan al tractor y equipo ligero completo ofertado. Estos catálogos deben ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica.

Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la maquina al momento de su recepción.

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

EGM-R09N-110/R11-8-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de
Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

474

TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MINIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MÍNIMO DE 8 METROS.

MANUALES PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.2.- Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DEL TRACTOR CON EQUIPO LIGERO "SEMINUEVO".

4.1.- El proveedor ganador debe suministrar el tractor y equipo ligero completo en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada máquina que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, bienes de características similares a la que ofrece. La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

6.1.- No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

"Por un México con Agua"



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN



EGM-R09N-90/R11-6-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de
Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

475

TRACTOR AGRÍCOLA DE DOBLE TRACCIÓN CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MÍNIMO DE 6 METROS.

TRACTOR AGRÍCOLA:

- Motor:** A diésel, con potencia neta de 90 HP., mínimo, con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y radiador.
- Peso de Operación del Tractor:** 4,000 kilogramos, mínimo (el peso no incluye lastre, contrapeso ni equipo ligero).
- Transmisión:** Servotransmisión ó diseño exclusivo del equipo, con 12 velocidades de avance y 4 de reversa, mínimo.
Doble tracción.
- Dirección:** Hidráulica.
- Sistema hidráulico:** Dos circuitos remotos con acoplamiento, mínimo. Presión de fluido compensada. Bomba hidráulica con un flujo mínimo de 90 litros por minuto.
- Eje delantero:** Oscilatorio con bloqueo automático de diferencial activado electrónicamente.
- Eje trasero:** Con neumáticos de 8 capas mínimo, para trabajo pesado.
- Toma de fuerza:** Independiente de eje doble, de 540 y 1000 rpm, con embrague de disco húmedo activado eléctricamente por medio de válvula electro-hidráulica. La toma de fuerza debe tener una potencia de 75 HP, mínimo.
- Enganche:** De tres puntos, control electrónico. Acoplador de enganche rápido, interruptores de enganche remoto, brazo de levante telescópico con cilindro de elevación asistido y barra de tiro oscilante. Capacidad de elevación de 2,000 Kilogramos, mínimo.

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

EGM-R09N-90/R11-6-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de
Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

476

TRACTOR AGRÍCOLA DE DOBLE TRACCIÓN CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MÍNIMO DE 6 METROS.

- Cabina:** Totalmente cerrada, tipo ROPS, con cristales de policarbonato de alta resistencia en las ventanas, parabrisas delantero, calefacción y aire acondicionado. Puertas de servicio con chapa. Espejos laterales.
- Luces:** Delanteras y traseras para operación del tractor.
- Accesorios:** Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal del tractor agrícola a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.
- Máquina "Seminueva":** Hasta 2,000 (dos mil) Horas efectivas de operación.

EQUIPO Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES:

- Bastidor de Acoplamiento:** De acero, instalado en el tractor agrícola para soporte del brazo y sus accesorios, evitando que cargue sobre el motor y la caja de velocidades. Fácilmente desmontable cuando se requiera dar mantenimiento al tractor agrícola. Con dispositivos para colocar contrapesos en caso necesario y fijar el equipo durante su traslado.
- Brazo porta-accesorios:** Montado sobre la base lateral del bastidor de acoplamiento, construido con estructura de acero tipo industrial, de 6.00 metros de alcance mínimo, y capacidad de rotación lateral, operado hidráulicamente, con la suficiente resistencia para soportar los accesorios que se le vayan a instalar.
- Sistema hidráulico:** Includo enfriador de aceite controlado termostáticamente. Para la operación normal y eficiente del brazo y accesorios debe contar con un depósito de aceite hidráulico de 60 litros de capacidad mínima, instalado en la parte frontal del tractor. El peso de los componentes de este sistema deberá estar adecuadamente distribuido sobre las 4 ruedas del tractor.

Los controles hidráulicos para la operación del sistema deben estar instalados dentro de la cabina del tractor.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN



EGM-R09N-90/R11-6-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de
Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA" 477

TRACTOR AGRÍCOLA DE DOBLE TRACCIÓN CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MÍNIMO DE 6 METROS.

Segadora: Para limpia y deshierbe. De accionamiento hidráulico con mecanismo basculante para adaptarse a los taludes de canales y drenes, con cuchillas de corte instaladas en un cabezal de 1.50 metros de longitud mínima, capaces de cortar maleza de dureza media, las cuales podrán girar de manera horizontal o vertical.

Nota 1:

GARANTÍA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina "seminueva, que garantice la calidad del bien suministrado, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de las 500 horas efectivas posteriores, de uso del tractor agrícola con equipo ligero "seminuevo", presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

2.1.- El tractor y equipo ligero completo ofertado. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación.

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la maquina "seminueva".

2.4.- El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente de los sistemas probados.

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan al tractor y equipo ligero completo ofertado. Estos catálogos deben ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica.

Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la maquina al momento de su recepción.





EGM-R09N-90/R11-6-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de
Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

478

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

TRACTOR AGRÍCOLA DE DOBLE TRACCIÓN CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, CON EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES CON ALCANCE MÍNIMO DE 6 METROS.

MANUALES PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.2.- Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DEL TRACTOR CON EQUIPO LIGERO "SEMINUEVO".

4.1.-El proveedor ganador debe suministrar el tractor y equipo ligero completo en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada máquina que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, bienes de características similares a la que ofrece. La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

"Por un México con Agua"



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

EDM-R09N

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

628

TRACTOR AGRÍCOLA CON MOTOR A DIESEL.

ESTE CUESTIONARIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DETALLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE INTEGRAN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE OFERTAN, DEBERÁ SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS. CUALQUIER DIFERENCIA CON LOS DATOS DE CATÁLOGOS DEBERÁ SER ACLARADA MEDIANTE ESCRITO EN LA OFERTA TÉCNICA.

Número de catálogo:	
---------------------	--

ESPACIO PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. EN CASO NECESARIO AGREGAR HOJAS ADICIONALES

MARCA:	
Modelo	
Fecha de fabricación	
País de origen	

DIMENSIONES GENERALES (metros)	
Distancia entre ejes	
Largo total	
Ancho total	
Altura total	
Peso de operación (kilogramos)	

SISTEMAS	
MOTOR:	
Marca	
Tipo	
Potencia (hp)	
Número de cilindros	
Filtro de aire (tipo)	
Sistema de arranque eléctrico (volt)	

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

TRANSMISIÓN:	
Tipo	
Marca y modelo	
Número de velocidades. Especificar velocidades aproximadas de avance y reversa (km/h.) (mph)	



DIRECCIÓN:	
Tipo	
Radio de giro mínimo (m) (pie-pulg)	

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

9

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

EDM-R09N

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

629

TRACTOR AGRÍCOLA CON MOTOR A DIESEL.

SISTEMA HIDRÁULICO:	
Tipo	
Bomba (tipo)	
Gasto (lt/min) (gpm)	
Presión (kg/cm ²) (lb/pulg ²)	

FRENOS:	
De servicio (tipo)	
Tipo de activación	
De estacionamiento (tipo)	
Tipo de activación	
De emergencia (tipo)	

EJES:	
Delantero (tipo)	
Con tracción (si) (no)	
Tipo de bloqueo de diferencial (en su caso)	
Trasero (tipo)	
Tipo de bloqueo de diferencial	

TOMA DE FUERZA:	
Tipo	
Número de rpm	

ENGANCHE:	
Tipo	
Control	
Acoplamiento (tipo)	
Brazo de levante (tipo)	
Barra de tiro (tipo)	
Capacidad de elevación (kilogramos)	

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

NEUMÁTICOS:	
Medidas:	
Tipo de neumáticos eje delantero	
Medidas:	
Número y tipo de neumáticos en eje trasero	



SISTEMA ELÉCTRICO:	
Batería (cantidad)	
Tipo	
Capacidad (volt) (amp)	

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

4

(Handwritten signatures and marks)



EDM-R09N

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

630

TRACTOR AGRÍCOLA CON MOTOR A DIESEL.

Alternador (tipo)	
Capacidad (amp)	

CAPACIDAD DE LLENADO (Its.)	
Tanque de combustible	
Cárter y filtro	
Transmisión	
Eje delantero (en su caso)	
Eje trasero	
Sistema de enfriamiento	

CABINA:	
Tipo: (especificar: indicadores, controles hidráulicos y características de seguridad que contiene)	

ÍNDICES DE FUNCIONAMIENTO:	
Presentar un análisis del costo horario, a precio actual, de los bienes ofertados	
Presentar las bitácoras de trabajo y mantenimiento (aplica solamente a "seminueva")	
Presentar certificado de no defectos de fabricación por el proveedor (aplica solamente a "seminueva")	
La evaluación debe ser avalada por un perito por parte de la contratante (aplica solamente a maquinaria "seminueva")	

Manifiesto que los datos proporcionados corresponden fielmente a las características del bien o bienes ofertados.

ATENTAMENTE

Nombre de la empresa:	
Domicilio:	CONAGUA
Teléfono:	
Correo electrónico:	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA
Nombre del representante:	
RFC:	
Cargo:	
Firma:	

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



Lugar y fecha

9

"Por un México con Agua"

0

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

R

EDE-R11-6/8

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE EQUIPO 2018

633

**EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES QUE SERÁ
INSTALADO EN TRACTOR AGRÍCOLA.**

ESTE CUESTIONARIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DETALLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE INTEGRAN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE OFERTAN, DEBERÁ SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS. CUALQUIER DIFERENCIA CON LOS DATOS DE CATÁLOGOS DEBERÁ SER ACLARADA MEDIANTE ESCRITO EN LA OFERTA TÉCNICA.

Número de catálogo:	
	ESPACIO PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. EN CASO NECESARIO AGREGAR HOJAS ADICIONALES
MARCA:	
Modelo	
Fecha de fabricación	
País de origen	
BASTIDOR DE ACOPLAMIENTO:	
Tipo	
Construcción	
BRAZO PORTA ACCESORIOS:	
Tipo	
Construcción	
Alcance de operación (m)	
SISTEMA HIDRÁULICO:	
Tipo de circuito hidráulico	
Bomba (tipo)	
Gasto (lt/min)	
Presión (kg/cm ²)	
Capacidad del tanque hidráulico (lt)	
Tipo de palanca de control hidráulico	
SEGADORA:	
Tipo	
Dimensiones (mm)	
Construcción	
Número de cuchillas	
Accionamiento (tipo)	
Dispositivo basculante (describir)	



EDE-R11-6/8

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

634

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE EQUIPO 2018

**EQUIPO LIGERO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES QUE SERÁ
INSTALADO EN TRACTOR AGRÍCOLA.**

DESMENUZADORA:	
Tipo	
Dimensiones (mm)	
Construcción	
Número de badajos	
Accionamiento (tipo)	

CANASTA RASTRILLO:	
Tipo	
Dimensiones (mm)	
Construcción	
Giro vertical (grados)	

ÍNDICES DE FUNCIONAMIENTO:	
Presentar un análisis del costo horario, a precio actual, de los bienes ofertados	
Presentar las bitácoras de trabajo y mantenimiento (aplica solamente a "seminueva")	
Presentar certificado de no defectos de fabricación por el proveedor (aplica solamente a "seminueva")	
La evaluación debe ser avalada por un perito por parte de la contratante (aplica solamente a maquinaria "seminueva")	

Manifiesto que los datos proporcionados corresponden fielmente a las características del bien o bienes ofertados.

ATENTAMENTE

Nombre de la empresa:
Domicilio:
Teléfono – fax.
Correo electrónico:
Nombre del representante:
RFC:
Cargo:
Firma:

Lugar y fecha

9

"Por un México con Agua"